MUNICIPALIDAD DE YATAITY DEL NORTE
RUC: 80009306-2
YATAITY DEL NORTE
SAN PEDRO PY
EMAIL: municipalidadyataitydelnorte@hotmail.com

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION
LLAMADO: LLAMADO: UTILES E INSUMOS
CONTRATACION DIRECTA Nº. 02/2019 DE: 359652

En la ciudad de YATAITY DEL NORTE, Dpto. de SANPEDRO República del Paraguay, a los 22 días del mes de mayo del año dos mil diez y nueve, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la sede de la Intendencia Municipal de YATAITY DEL NORTE, los miembros del Comité de Evaluación, para la Calificación de Ofertas presentadas en el llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº. 02/2019 PARA LA "UTILES E INSUMOS", integrado por las siguientes personas: 1) CRISTIAN F. BASSI 2), a los efectos de proceder al estudio de la cancelación del llamado para UTILES E INSUMOS y la elaboración del Informe de Evaluación basados en la ley 2051/03 y su reglamentaciones 21909/03.

En este sentido este comité ha realizado una verificación del proyecto publicado para dicha provisión y atendiendo a la disponibilidad presupuestaria actual y el proyecto que deberá ser modificado.-

Por esta razón realizaremos la cancelación de dicho llamado y para salvaguardar los intereses de esta instituciones y seguir por una gestión eficiente se recomienda cancelar el llamado.-

Considerando las disposiciones legales vigente este comité aplicara lo previsto en el art. 31 LEY 2051/03 donde expresa:

Las convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor de igual manera podrán cancelarla cuando existan circunstancias debidamente justificadas que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras o que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar daños o perjuicios al organismo las entidades y a las municipalidades en todos los casos cancelación de la licitación los oferentes no tendrá derecho a reembolso de gastos ni indemnización alguna.

El Comité de Evaluación recomienda a la Intendencia Municipal Declarar la Cancelación del llamado a Contratación Directa Nº. 02/2019 para UTILES E INSUMOS.-

1º) Emitir el correspondiente Informe de Evaluación y notificar a quienes corresponda.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el acto, siendo las 10:00 horas, firmando el acta los miembros del comité de evaluación en la institución municipal.-

MARIA LETICIA DURE PEREIRA **DIOSNEL OLMEDO**